**INFORME DE PROGRESO**

**1. Mejoras en nuestra formación:**

Hasta el momento, este grupo de trabajo ha intentado interpretar las diferencias entre los conceptos de integración y de inclusión y describir cuáles son, han sido y están siendo las barreras con las que nos topamos proponiendo una serie de estrategias pedagogícas imprescindibles para construir una escuela y una sociedad sin exclusiones y donde se cumplan los derechos humanos.

En este sentido hemos trabajado, trabajamos y trabajaremos en:

1. INCLUSION, DIVERSIDAD, DIFERENCIA, IDENTIDAD Y EQUIDAD.

2. EDUCACIÓN EN VALORES, PARTICIPACION Y CONVIVENCIA DEMOCRATICA: Relaciones con los contextos, las realidades y los entornos: pedagogías, prácticas, herramientas, etc.

3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION ESCOLAR: PEI, Manual de convivencia, proyectos transversales, gobiernos escolares, currículos, modelos pedagógicos, etc.

OBJETIVOS

1. INCLUSIÓN, DIVERSIDAD, DIFERENCIA, IDENTIDAD Y EQUIDAD

¿ Fomentar la inclusión y el reconocimiento de la diferencia mediante la tolerancia, el respeto, el civismo, la comprensión, el pluralismo y la cultura ciudadana, desde la práctica reflexiva con estudiantes y comunidad educativa.

¿ Desarrollar una educación humanizante y de calidad que garantice la inclusión social, el reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, cultural, ideológica, religiosa, política y económica.

 ¿ Garantizar desde la educación el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica y el reconocimiento de las diferencias como alternativa para convivencia pacifica.

-Desarrollar un sistema educativo con una política de ciudadanía y convivencia que garantice la inclusión social, el respeto, la aceptación y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, política, sexual y religiosa.

· Aportar a la construcción de la identidad nacional, basada en la valoración y respeto de la diversidad étnica y cultural del país.

**2. Mejoras en las prácticas de aula:**

¿ Aprovechar los medios de comunicación en los procesos de aprendizaje, para fortalecer la cultura de la paz, la no-violencia y la capacidad crítica de la comunidad, la práctica de los DDHH - DIH, la prevención, manejo y solución de conflictos, la consolidación de una cultura ciudadana, la convivencia, y la vivencia de valores.

¿ Comprometer a padres y madres de familia, docentes, niños, niñas y jóvenes en acciones que les permitan, a partir de casos concretos, manejar conflictos y proponer alternativas de solución a los problemas cotidianos de la escuela y la familia.

· Educar a la Familia , para que asuma con responsabilidad su compromiso en la formación de valores, derechos humanos, convivencia pacifica y resolución de conflictos.

· Fortalecer a la familia como espacio privilegiado para la formación en valores y derechos humanos, tarea en la cual deben coadyuvar el Estado, la empresa y la sociedad civil, con un compromiso particular de los medios de comunicación.

· Educar para una participación democrática, crítica, constructiva y solidaria acorde con los derechos humanos, civiles, sociales, económicos, culturales, ambientales, el Derecho Internacional Humanitario y la practica de los valores, manejo y resolución de conflictos, no-violencia y ejercicio de la ciudadanía

· Promover la educación en el manejo y solución pacifica de conflictos, la ciudadanía, la participación, la democracia, la no-violencia y el análisis de los diferentes contextos.

**ACCIONES**

¿ Generar procesos de formación permanente y específica sobre la normatividad y el componente pedagógico del desarrollo humano integral para educadores y toda la comunidad educativa que incluya sensibilización, capacitación y retroalimentación vinculando a las instituciones relacionadas con paz, convivencia y democracia.

· Capacitar a la comunidad educativa en general y a la sociedad misma en desarrollo humano integral sostenible.

· Realización de proyectos que tengan como tema central la educación para el amor, la felicidad, el uso de la sexualidad y la perspectiva de género.

· Capacitación a los docentes y comunidad en general para llevar a cabo estos programas encaminados al fortalecimiento de la paz, convivencia y ciudadanía y el uso adecuado del tiempo libre dentro de su localidad o entorno.

· Creación de espacios y escenarios en todas las instituciones y/o entes territoriales para el desarrollo de estos programas que buscan el fortalecimiento de la paz, convivencia y ciudadanía y el uso adecuado del tiempo libre.

Nuestra valoración del programa está siendo positiva. Vemos como nuestro alumnado  está iniciándose en el proceso de adquisición de los objetivos que nos propusimos. Están aprendiendo a escuchar, a respetar las distancias interpersonales, a respetarse, a interactuar, a pedir las cosas con educación, respeto y tolerancia. Lo están haciendo no solo en el contexto escolar, sino también fuera de él.  Aunque, reconocemos que aún nos queda mucho trabajo por hacer.

Sabemos que este proyecto es un proceso lento, flexible y abierto a modificaciones marcadas por las necesidades y ritmo del alumnado para asegurar siempre el máximo aprovechamiento. Pero sobretodo y lo más importante, es que creemos en él y en nuestros chicos: ÚNICOS E IRREPETIBLES.

Seguiremos adelante gracias a: la alegría y motivación de los participantes de este grupo de trabajo y de  los alumnos con la que han acogido cada actividad, a todos los profesionales por su dedicación y su buen hacer, y a la participación e implicación.